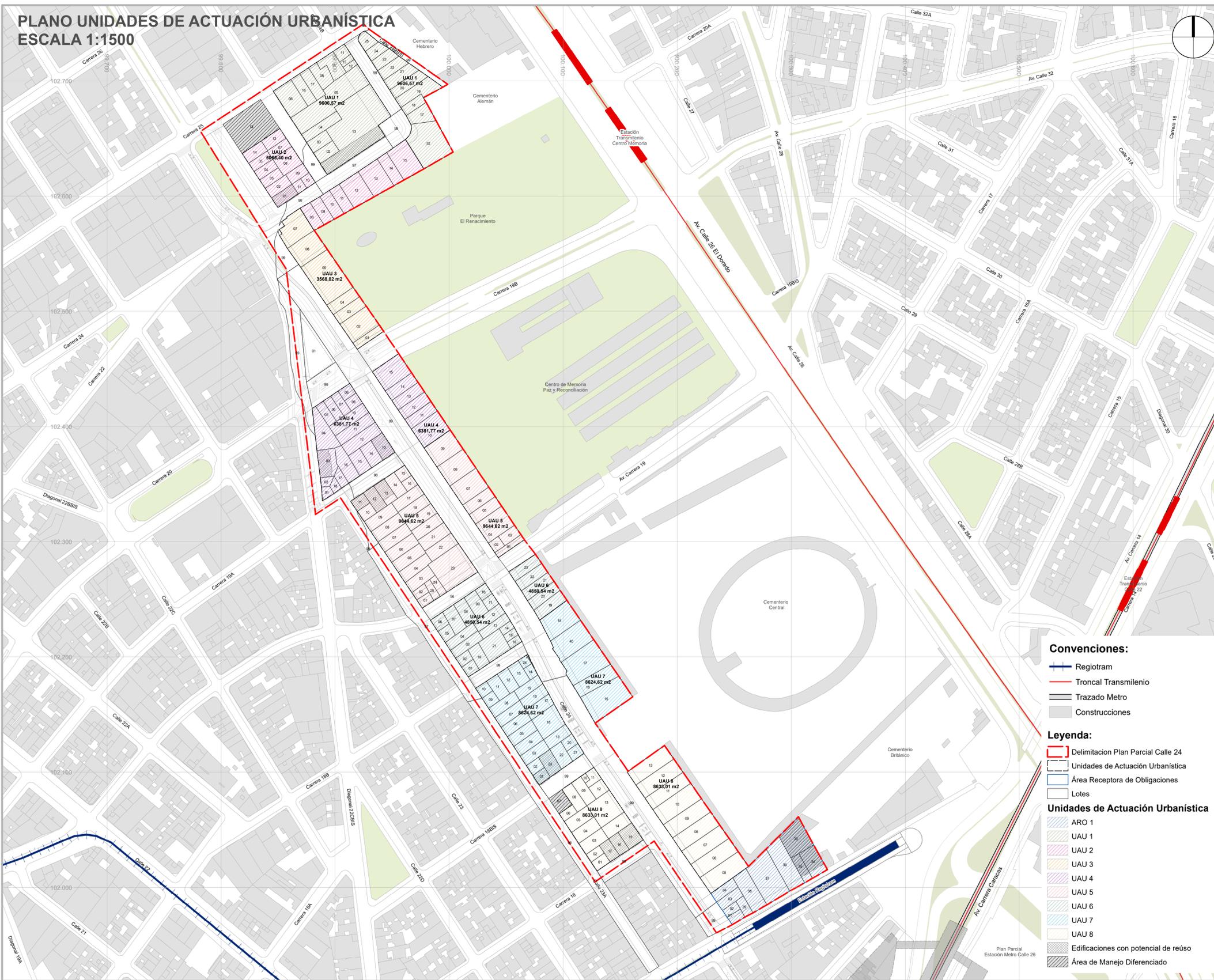


**PLANO UNIDADES DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA
ESCALA 1:1500**



Unidad de Actuación Urbanística - UAU	Área (m2)
UAU 1	9.606,57
UAU 2	5.065,40
UAU 3	3.568,82
UAU 4	6.381,77
UAU 5	9.644,62
UAU 6	4.850,54
UAU 7	8.624,62
UAU 8	8.633,01
Área Receptora de Obligaciones - ARO	Área (m2)
ARO 1	3.980,66
Total	60.356,01

Nota: El presente Plan Parcial no define una secuencialidad de etapas de desarrollo. Cada UAU podrá desarrollarse de manera autónoma a través de una única licencia de urbanización y una o más licencias de construcción.

Convenciones:

- Regiotram
- Troncal Transmilenio
- Trazado Metro
- Construcciones

Legenda:

- Delimitación Plan Parcial Calle 24
- Unidades de Actuación Urbanística
- Área Receptora de Obligaciones
- Lotes

Unidades de Actuación Urbanística

- ARO 1
- UAU 1
- UAU 2
- UAU 3
- UAU 4
- UAU 5
- UAU 6
- UAU 7
- UAU 8
- Edificaciones con potencial de reúso
- Área de Manejo Diferenciado

PLAN PARCIAL No. 000
CALLE 24

**PLANO DE UNIDADES DE
ACTUACIÓN URBANÍSTICA**

PLANCHA:

PLANO 8
DE 9

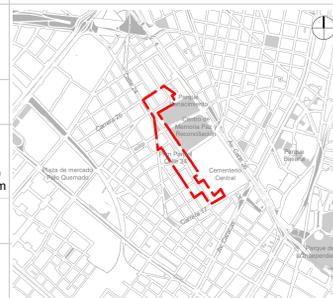
ESCALA:

1:1.500*

FECHA:

SEPTIEMBRE
DE 2023

LOCALIZACIÓN GENERAL



OBSERVACIONES

SISTEMA DE PROYECCIÓN DE COORDENADAS
Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano - 74,147592 con el paralelo 4,680496; al cual se le asignan coordenadas planas N: 109.320.995 m y E: 92.334.879 m del datum MAGNA-SIRGAS. Cotas sobre el nivel medio del mar. Plano de proyección 2550 msnm.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Formulación Plan Parcial Calle 24
Subgerencia de Gestión Urbana. Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - mayo de 2023
Base Geográfica Mapa de Referencia de Bogotá Versión 6 - 2023. IDECA

*Con el objetivo de favorecer el detalle planimétrico, se presenta la cartografía del plan parcial Calle 24 a una escala de 1:1.500, aún cuando el decreto 1077 de 2015 en el artículo Artículo 2.2.4.1.1.7 menciona que las escalas para la presentación de la cartografía son 1:2.000 y 1:5.000.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.

BOGOTÁ D. C.

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ANGEL
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

MARGARITA ROSA CAICEDO VELÁSQUEZ
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

DECRETO DISTRITAL N°: x